

ANEXO D

TALLER DE PONDERACIÓN

AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN
PROGRAMA DE QUÍMICA
AGOSTO 2012

RESULTADOS DEL TALLER DE PONDERACIÓN

PONDERACIÓN DE FACTORES			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
1. Misión y proyecto institucional	A	13,4%	La Universidad debe dar lineamientos y políticas que permitan herramientas que garanticen una calidad óptima de la carrera, el PI y la Misión son el referente de la Institución. Luego debe propender por que los estudiantes reciban una educación integral impartida por profesores capacitados y muy bien remunerados. Los estudiantes y profesores son los protagonistas y los procesos académicos son la estrategia para cumplir el Proyecto Institucional. Es importante conocer las políticas institucionales y los objetivos misionales para que los procesos de apoyo funcionen y se pueda hacer una buena inversión de los recursos que permitan obtener una educación con alto nivel académico. Una infraestructura óptima para satisfacer la demanda, así todo se verá reflejado en el impacto sobre el medio.
2. Estudiantes	A	13,9%	
3. Profesores	A	14,3%	
4. Procesos académicos	A	13,5%	
5. Bienestar institucional	B	9,3%	
6. Organización, administración y gestión	A	12,2%	
7. Graduados e impacto sobre el medio	B	9,1%	
8. Recursos físicos y financieros	A	14,3%	

PONDERACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL FACTOR 1			
Misión y proyecto institucional			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
1. Misión institucional	A	25.0%	Consideramos que las características tienen el mismo valor y que son interdependientes.
2. Proyecto institucional	A	25.0%	
3. Proyecto educativo del programa	A	25.0%	
4. Relevancia académica y pertinencia social del programa	A	25.0%	

PONDERACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL FACTOR 2			
ESTUDIANTES			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
5. Mecanismos de ingreso	B	12.5%	Cada una las características están direccionadas hacia el logro principal de alcanzar la calidad y la formación integral de los estudiantes.
6. Número y calidad de los estudiantes admitidos	A	25.0%	
7. Permanencia y deserción estudiantil	B	12.5%	
8. Participación en actividades de formación integral	A	25.0%	
9. Reglamento estudiantil	A	25.0%	

PONDERACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL FACTOR 3			
PROFESORES			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
10. Selección y vinculación de profesores	A	15,8%	La calidad del programa se ve afectada notablemente por el proceso de selección y vinculación de profesores, su nivel de formación, por el estatuto que los rige y por su interacción con otras comunidades académicas.
11. Estatuto profesoral	A	15,8%	
12. Número, Dedicación y nivel de formación de los profesores	A	15,8%	
13. Desarrollo profesoral	B	7,9%	
14. Interacción con las comunidades académicas	A	15,8%	
15. Estímulos a la docencia investigación extensión e internacionalización	A	15,8%	
16. Producción de material docente	B	7,9%	
17. Remuneración por méritos	C	5,2%	

PONDERACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL FACTOR 4			
PROCESOS ACADÉMICOS			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
18. Integralidad del currículo	A	10,5%	El currículo debe contribuir a la formación de profesionales íntegros y debe permitir la autoevaluación permanente. La carrera de Química es netamente científica y por los tanto, debe propender por la investigación en los diferentes campos. Es deseable que haya un sistema de evaluación formativa.
19. Flexibilidad del currículo	B	5,3%	
20. Interdisciplinariedad	C	3,5%	
21. Relaciones nacionales e internacionales del programa	C	3,5%	
22. Metodologías de enseñanza y aprendizaje	B	5,3%	
23. Sistema de evaluación de estudiantes	B	5,3%	
24. Trabajos de los estudiantes	B	5,3%	
25. Evaluación y autorregulación del programa	A	10,5%	
26. Formación para la Investigación	A	10,5%	
27. Compromiso con la investigación	A	10,5%	
28. Extensión o proyección social	C	3,5%	
29. Recursos bibliográficos	A	10,5%	
30. Recursos informáticos y de comunicación	A	10,5%	
31. Recursos de apoyo docente	B	5,3%	

PONDERACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL FACTOR 5			
BIENESTAR INSTITUCIONAL			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
32. Políticas, programas y servicios de bienestar universitario	A	100%	Por ser el único elemento, tiene el 100% de peso dentro del factor.

PONDERACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL FACTOR 6			
ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
33. Organización, administración y gestión del programa	A	33,3%	La organización, administración y gestión del programa, así como la dirección del programa, son los pilares fundamentales para los sistemas de información y comunicación y la promoción del programa.
34. Sistemas de comunicación e información	B	16,7%	
35. Dirección del programa	A	33,3%	
36. Promoción del programa	B	16,7%	

PONDERACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL FACTOR 7			
GRADUADOS E IMPACTO SOBRE EL MEDIO			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
37. Influencia del programa en el medio	A	40.0%	Aunque es importante el seguimiento de los graduados, es indispensable para la calidad el impacto de los graduados y su influencia en el medio.
38. Seguimiento de los graduados	B	20.0%	
39. Impacto de los graduados en el medio social y académico	A	40.0%	

PONDERACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL FACTOR 8			
RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
40. Recursos físicos	A	33.4%	Todas las características tienen la misma importancia porque están interrelacionadas entre sí.
41. Presupuesto del programa	A	33.3%	
42. Administración de recursos	A	33.3%	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 1			
CARACTERÍSTICA 1. MISIÓN INSTITUCIONAL			
La institución tiene una misión claramente formulada; ésta corresponde a la naturaleza de la institución y es de dominio público. Dicha misión se expresa en los objetivos, en los procesos académicos y administrativos y en los logros de cada programa. En ella se explicita el compromiso institucional con la calidad y con los referentes universales de la educación superior.			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
a) Existencia de documentos institucionales, en los que se expresa la misión de la institución.	A	25.0%	La Escuela de Química y el programa deben estar acordes con la misión y visión de la universidad y los estudiantes, profesores y administrativos debemos conocerlas para poder guiarnos por aquel camino.
b) Existencia y utilización de medios para difundir la misión institucional.	A	25.0%	
c) Correspondencia entre el contenido de la misión y los objetivos del programa académico.	A	25.0%	
d) Porcentaje de directivos, profesores, personal administrativo y estudiantes que entienden el sentido de la misión.	A	25.0%	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 2			
CARACTERÍSTICA 2. PROYECTO INSTITUCIONAL			
El proyecto institucional orienta el proceso educativo, la administración y la gestión de los programas y sirve como referencia fundamental en los procesos de toma de decisiones sobre la gestión del currículo, de la docencia, de la investigación, de la internacionalización, de la extensión o proyección social y del bienestar institucional.			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
a) Existencia y aplicación de políticas institucionales para orientar las acciones y decisiones del programa académico en las funciones sustantivas y áreas estratégicas de la institución.	A	50.0%	Consideramos que la existencia y aplicación de políticas son la base del programa sobre la cual se constituye. El programa académico debe seguir sus políticas institucionales, el cual debe tener un proceso participativo y autoevaluable.
b) Existencia y aplicación de criterios y orientaciones definidos para adelantar los procesos de autoevaluación y autorregulación de los programas académicos.	A	50.0%	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 3			
CARACTERÍSTICA 3. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA			
El programa ha definido un proyecto educativo coherente con el proyecto institucional, en el cual se señalan los propósitos, los lineamientos básicos del currículo, estrategias de planeación y evaluación, y el sistema de aseguramiento de la calidad. Dicho proyecto es de dominio público.			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
a) Existencia de un proyecto educativo del programa según lineamientos institucionales.	A	20.0%	El Proyecto Educativo debe darse con propósitos claros, cumpliendo los lineamientos y estrategias, y debe darse a conocer su proceso de calidad a todo el personal educativo. Consideramos que los indicadores a, b, d y e son esenciales para el proyecto educativo del programa.
b) Existencia de propósitos del programa dentro del proyecto educativo.	A	20.0%	
c) Existencia de lineamientos básicos del currículo del programa dentro del proyecto educativo.	B	10.0%	
d) Existencia de estrategias de planeación y evaluación para el programa, así como sistema de aseguramiento de la calidad dentro del proyecto educativo.	A	20.0%	
e) Correspondencia del proyecto educativo del programa con el proyecto institucional.	B	10.0%	
f) Porcentaje de directivos, profesores y estudiantes que conocen el proyecto educativo del programa	A	20.0%	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 4			
CARACTERÍSTICA 4. RELEVANCIA ACADÉMICA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA			
El programa es relevante académicamente y responde a necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales.			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
a) Existencia de evidencias documentales de la reflexión y el análisis sobre las tendencias y líneas de desarrollo de la disciplina o profesión a nivel local, regional, nacional e internacional	A	26,1%	Es importante que el programa académico sea pertinente o esté un paso delante de las necesidades del entorno del país y a nivel internacional. Que participe en la solución de problemas y necesidades sociales, regionales, nacionales e internacionales.
b) Relación del número y el tipo de actividades curriculares con las necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales.	A	26,1%	
c) Existencia de estudios y/o proyectos formulados o en desarrollo, que propendan por la modernización, actualización y pertinencia del currículo.	A	26,1%	
d) Apreciación sustentada de empleadores sobre la relevancia académica y pertinencia social del programa, y sobre el reconocimiento de sus graduados.	C	8,7%	
e) Apreciación de los graduados sobre la calidad de la formación recibida en el programa.	B	13,0%	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 5			
CARACTERÍSTICA 5. MECANISMOS DE INGRESO			
Teniendo en cuenta las especificidades y exigencias del programa académico, la institución aplica mecanismos universales y equitativos de ingreso de estudiantes, que son conocidos por los aspirantes y que se basan en la selección por méritos y capacidades intelectuales, en el marco del proyecto institucional.			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
a) Existencia de políticas y de reglamentación para la admisión de estudiantes.	A	30.0%	Consideramos que el proceso de selección es esencial y conveniente para asegurar la calidad académica, se recomienda que todos los estamentos se involucren en el proceso, para así garantizar la transparencia de dicho proceso.
b) Existencia y aplicación de criterios de admisión basados en méritos y capacidades intelectuales.	B	15.0%	
c) Existencia y utilización de mecanismos de difusión de las políticas y del reglamento para admisiones.	B	15.0%	
d) Existencia y utilización de sistemas y mecanismos de evaluación de los procesos de admisión, y sobre la aplicación de los resultados de dicha evaluación.	A	30.0%	
e) Porcentaje de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo que conocen los mecanismos de ingreso a la institución	C	10.0%	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 6			
CARACTERÍSTICA 6. NÚMERO Y CALIDAD DE LOS ESTUDIANTES ADMITIDOS			
El número y la calidad de los estudiantes que ingresa al programa es compatible con las capacidades que tienen la institución y el programa para asegurar a los admitidos las condiciones necesarias para adelantar sus estudios hasta su culminación.			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
a) Existencia de documentos que expresen las políticas institucionales para la definición del número de estudiantes que se admiten al programa.	A	33,3%	Es esencial mantener el equilibrio entre la demanda y la oferta estudiantil, entre el número de profesores, la infraestructura y los recursos humanos para la calidad de formación estudiantil.
b) Perfil de Calidad de los estudiantes que ingresaron al programa en los últimos cuatro procesos de admisión.	A	33,3%	
c) Apreciación de profesores y estudiantes del programa con respecto a la relación entre el número de admitidos, el profesorado y los recursos académicos y físicos disponibles.	A	33,4%	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 7			
CARACTERÍSTICA 7. PERMANENCIA Y DESERCIÓN ESTUDIANTIL			
El programa ha definido sistemas de evaluación y seguimiento de la deserción y mecanismos para su control. El tiempo promedio de permanencia de los estudiantes en el programa es conciliable con la calidad que se propone alcanzar y con la eficacia y eficiencia institucionales.			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
a) Correspondencia entre la duración prevista para el programa, de acuerdo con su modalidad o metodología y plan de estudios, con la que realmente tiene lugar.	A	23,1%	Es indispensable construir vías alternas de acompañamiento de los docentes y la institución que favorezcan los procesos de enseñanza aprendizaje, estudiante-docente-institución.
b) Relación entre la tasa de deserción estudiantil acumulada y por período académico de las últimas 5 cohortes y la eficacia y eficiencia del programa académico.	C	7,6%	
c) Existencia de estudios realizados por la institución y el programa para identificar y evaluar las causas de la deserción estudiantil.	A	23,1%	
d) Existencia de proyectos que establezcan estrategias pedagógicas y actividades extracurriculares orientadas a optimizar las tasas de retención y de graduación de estudiantes, manteniendo la calidad académica del programa.	A	23,1%	
e) Existencia de seguimiento y acompañamiento especial para los estudiantes que provienen de grupos en desventaja física, cultural, social o económica.	A	23,1%	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 8			
CARACTERÍSTICA 8. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL			
El programa promueve la participación de los estudiantes en actividades académicas, en proyectos de investigación, en grupos o centros de estudio, en actividades artísticas, deportivas y en otras de formación complementaria, en un ambiente académico propicio para la formación integral.			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
a) Existencia de documentos en los que se expresan las políticas y estrategias definidas en materia de formación integral de los estudiantes del programa.	A	33.3%	Es importante generar la transversalidad e interdisciplinariedad del programa teniendo en cuenta la participación de todas las partes.
b) Participación de estudiantes en proyectos de investigación, grupos o centros de estudio, actividades artísticas y deportivas, y demás actividades académicas y culturales distintas de la docencia que brinda la institución o el programa para contribuir a la formación integral de los alumnos.	A	33.3%	
c) Apreciación de los estudiantes sobre los espacios y estrategias que ofrece el programa* para la participación e iniciativa en proyectos de investigación, grupos o centros de estudio y demás actividades académicas, deportivas y culturales distintas de la docencia que contribuyan a su formación integral.	B	16.7%	
d) Apreciación de los estudiantes sobre la calidad de las actividades académicas, culturales, artísticas y deportivas distintas de la docencia y sobre la contribución de éstas a su formación integral.	B	16.7%	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 9			
CARACTERÍSTICA 9. REGLAMENTO ESTUDIANTIL			
La institución cuenta con un reglamento estudiantil, oficialmente aprobado y suficientemente divulgado, en el que se definen, entre otros aspectos, los deberes y derechos, el régimen disciplinario, el régimen de participación en los organismos de dirección y las condiciones y exigencias académicas de permanencia y graduación en el programa.			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
a) Existencia de documentos que contengan el reglamento estudiantil y mecanismos adecuados para su divulgación.	A	20.0%	Es importante que el estudiante comprenda y aplique el reglamento estudiantil en pro de su desarrollo y estancia durante todo su proceso universitario.
b) Aplicación de normas sobre deberes y derechos, estímulos académicos y régimen disciplinario.	A	20.0%	
c) Existencia y aplicación de mecanismos para la designación de representantes estudiantiles ante los órganos de dirección de la institución y del programa.	A	20.0%	
d) Apreciación de directivos, profesores y estudiantes sobre el impacto de la participación de los representantes estudiantiles en los órganos de dirección de la institución y del programa.	B	10.0%	
e) Apreciación de estudiantes y profesores del programa sobre la pertinencia del reglamento estudiantil.	A	20.0%	
f) Apreciación de profesores y estudiantes sobre la correspondencia entre las condiciones y exigencias académicas de permanencia y graduación en el programa con la naturaleza del mismo.	B	10.0%	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 10			
CARACTERÍSTICA 10. SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE PROFESORES			
La institución ha definido criterios académicos claros para la selección y vinculación de profesores, que toman en cuenta la naturaleza académica del programa, y los aplica de forma transparente.			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
a) Existencia y aplicación de políticas, normas y criterios académicos para la selección y la vinculación de sus profesores de planta y de cátedra.	A	54,5%	Debe existir una normatividad (reglamentos, normas y criterios) para la selección
b) Conocimiento de las políticas, las normas y los criterios académicos establecidos por la institución para la selección y vinculación de sus profesores, por parte de directivos y profesores.	B	27,3%	
c) Apreciación de directivos y profesores sobre la aplicación transparente de los reglamentos para la selección y vinculación de profesores de planta y cátedra.	C	18,2%	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 11			
CARACTERÍSTICA 11. ESTATUTO PROFESORAL			
La institución ha expedido y aplica un estatuto profesoral inspirado en una cultura académica universalmente reconocida, que contiene entre otros, los siguientes aspectos: régimen de selección, vinculación, promoción, escalafón docente, retiro y demás situaciones administrativas; derechos, deberes, régimen de participación en los organismos de dirección, distinciones y estímulos; sistemas de evaluación de desempeño y régimen disciplinario.			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
a) Existencia y aplicación de un reglamento profesoral que contenga: régimen de selección, vinculación, escalafón docente, ubicación, permanencia, promoción, retiro y demás situaciones administrativas; derechos, deberes, distinciones y estímulos; sistemas de evaluación de desempeño y régimen disciplinario.	A	24.0%	Es relevante que se evalúe la existencia de un reglamento o estatuto profesoral que constituya una guía para las actividades misionales.
b) Existencia de mecanismos apropiados para la divulgación de la reglamentación profesoral.	A	24.0%	
c) Existencia y aplicación de mecanismos para la designación de representantes profesorales ante los órganos de dirección de la institución y del programa.	A	24.0%	
d) Apreciación de directivos y profesores sobre el impacto de la participación de los representantes profesorales en los órganos de dirección de la institución y del programa, en los últimos 5 años.	C	8.0%	
e) Apreciación de directivos y profesores del programa sobre la pertinencia y aplicación del reglamento profesoral.	C	8.0%	
f) Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre los criterios y mecanismos para la evaluación de los profesores.	B	12.0%	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 12			
CARACTERÍSTICA 12. NÚMERO, DEDICACIÓN Y NIVEL DE FORMACIÓN DE LOS PROFESORES			
En conformidad con la estructura organizativa de la institución y con las especificidades del programa, éste cuenta con el número de profesores con la dedicación y el nivel de formación requeridos para el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y extensión o proyección social, y con la capacidad para atender adecuadamente a los estudiantes.			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
a) Correspondencia entre el número de profesores, según vinculación, dedicación y nivel de formación con los requerimientos para el desarrollo de las funciones de docencia, investigación, extensión y administración.	A	16,7%	Es fundamental la existencia de una relación entre el tiempo de dedicación y las actividades desarrolladas por los docentes, así como una correspondencia entre sus capacidades, nivel de formación y actividades asignadas. Es trascendental que exista correspondencia entre el número de profesores y el número de estudiantes para propender por la calidad del programa.
b) Correspondencia entre el tiempo dedicado por los profesores del programa a la docencia, investigación, extensión, funciones administrativas y tutoría académica individual a los estudiantes, con los propósitos del programa y la misión institucional.	A	16,7%	
c) Adecuación de la relación entre el número de estudiantes del programa y el número de profesores al servicio del mismo, en equivalentes a tiempo completo.	A	16,7%	
d) Correspondencia de la formación del profesorado en lo disciplinar, pedagógico y para la investigación con los requerimientos del programa.	A	16,7%	
e) Existencia y utilización de sistemas y criterios para evaluar el número, la dedicación y el nivel de formación de los profesores del programa; periodicidad de esta evaluación; acciones adelantadas por la institución y el programa, a partir de los resultados de las evaluaciones realizadas en esta materia en los últimos 5 años.	B	8,3%	
f) Apreciación de estudiantes del programa sobre la calidad de los profesores al servicio de éste.	B	8,3%	
g) Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la suficiencia del número y la dedicación de los profesores al servicio de éste	A	16,6%	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 13			
CARACTERÍSTICA 13. DESARROLLO PROFESORAL			
En conformidad con los objetivos de la educación superior, de la institución y del programa, existen políticas y programas de desarrollo profesoral adecuadas a las necesidades y propósitos del programa, y en los que efectivamente participan los profesores del mismo.			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
a) Existencia de documentos institucionales que contengan políticas en materia de desarrollo integral del profesorado.	A	26,1%	Es muy importante evaluar la incidencia en la calidad del programa de la capacitación y desarrollo integral permanente de los docentes.
b) Existencia de programas, estrategias y mecanismos institucionales para fomentar el desarrollo integral, la capacitación y actualización profesional y pedagógica de los profesores	A	26,1%	
c) Nivel de correspondencia entre las políticas y programas de desarrollo profesoral con las necesidades y propósitos del programa.	A	26,1%	
d) Correlación entre el porcentaje de profesores del programa que ha participado en los últimos cinco años en programas de desarrollo profesoral o que ha recibido apoyo para la capacitación y actualización permanentes, y las necesidades y objetivos del programa.	B	13,0%	
e) Apreciación de directivos y profesores del programa sobre el impacto que han tenido las acciones orientadas al desarrollo integral de los profesores, en el enriquecimiento de la calidad del programa.	C	8,7%	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 14			
CARACTERÍSTICA 14. INTERACCIÓN CON LAS COMUNIDADES ACADÉMICAS			
Los profesores mantienen interacción con comunidades académicas nacionales e internacionales. Estas interacciones son coherentes con los propósitos y las necesidades del programa.			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
a) Existencia de vínculos activos, a nivel nacional e internacional, que han propiciado la efectiva interacción académica de los profesores del programa.	A	33,3%	Al incentivar los vínculos activos tanto a nivel nacional como internacional se fomenta una correlación entre la participación de los profesores en congresos, seminarios, etc. Y el número de profesores que vendrían como visitantes o invitados. Es ideal tener en cuenta para este propósito la apreciación tanto de directivos como profesores. Es importante evaluar la existencia de canales académicos de formación, investigación y divulgación de resultados.
b) Correlación entre la participación de los profesores del programa en congresos, seminarios, simposios y talleres nacionales e internacionales de carácter académico, con los propósitos y naturaleza del programa.	B	16,7%	
c) Concordancia entre el número de profesores visitantes o invitados que ha recibido el programa en los últimos cinco años, teniendo en cuenta objetivos, duración y resultados de su estadía o visita, con los propósitos y la naturaleza del programa.	C	11,1%	
d) Participación de los profesores del programa en redes nacionales e internacionales de información*	B	16,7%	
e) Participación activa de profesores en asociaciones nacionales e internacionales de carácter académico o profesional.	C	11,1%	
f) Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la incidencia de la interacción con comunidades académicas nacionales e internacionales en el enriquecimiento de la calidad del programa	C	11,1%	

*Grupos de discusión sobre temas específicos, donde se comparte opiniones e información.

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 15			
CARACTERÍSTICA 15. ESTÍMULOS A LA DOC. INV. EXT. E INTERNACIONALIZACIÓN			
La institución ha definido y aplica en el programa, con criterios académicos, un régimen de estímulos que reconoce efectivamente el ejercicio calificado de las funciones de investigación, creación artística, docencia, extensión o proyección social y cooperación internacional.			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
a) Existencia de políticas de reconocimiento y estímulo institucionales a los profesores por el ejercicio calificado de la investigación, de la docencia, de la extensión y de la cooperación internacional.	A	40.0%	La existencia de políticas que estimulen la investigación, extensión y cooperación son imprescindibles para el cumplimiento de la misión institucional.
b) Aplicación de las políticas de reconocimiento y estímulo institucionales por el ejercicio calificado de la docencia, la investigación, la extensión y la cooperación internacional.	A	40.0%	
c) Apreciación de directivos y profesores del programa sobre el impacto que, para el enriquecimiento de la calidad del programa, ha tenido el régimen de estímulos al profesorado por el ejercicio calificado de la docencia, la investigación, la extensión y la cooperación internacional.	B	20.0%	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 16			
CARACTERÍSTICA 16. PRODUCCIÓN DE MATERIAL DOCENTE			
Los profesores al servicio del programa producen materiales para el desarrollo de las diversas actividades docentes, que se evalúan periódicamente con base en criterios y mecanismos académicos previamente definidos.			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
a) Existencia de un Régimen de propiedad intelectual en la institución.	C	8.0%	La producción de material docente y su calidad y pertinencia son los aspectos más relevantes porque permiten el fortalecimiento e independencia del programa.
b) Existencia y utilización de estrategias institucionales y del programa para promover y divulgar la producción de material de apoyo a la labor docente.	B	12.0%	
c) Existencia y utilización de materiales de apoyo docente elaborados por los profesores del programa, en los últimos cinco años.	B	12.0%	
d) Participación de los profesores del programa en la elaboración de materiales de apoyo a la labor docente.	A	24.0%	
e) Existencia y utilización de Sistemas e instrumentos institucionales para evaluar el material docente producido por los profesores.	B	12.0%	
f) Evidencia de la calidad y pertinencia de los materiales de apoyo docente producidos por los profesores del programa en las evaluaciones realizadas por los pares.	A	24.0%	
g) Apreciación de los estudiantes del programa sobre la calidad, pertinencia y eficacia de los materiales de apoyo docente producidos por los profesores del programa.	C	8.0%	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 17			
CARACTERÍSTICA 17. REMUNERACIÓN POR MÉRITOS			
La remuneración que reciben los profesores está de acuerdo con sus méritos académicos y profesionales y se ajusta a las políticas institucionales y a las disposiciones legales.			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
a) Existencia de documentos institucionales que contengan las políticas y reglamentaciones institucionales en materia de remuneración de los profesores de planta y cátedra.	A	33.3%	Es esencial para la motivación de los profesores la existencia de documentación institucional, la correspondencia entre la remuneración y los méritos académicos, así como la apreciación de los profesores.
b) Nivel de correspondencia entre la remuneración que han de recibir los profesores de planta y cátedra según las normas legales e institucionales vigentes, sus méritos académicos y profesionales comprobados, y la que efectivamente reciben por sus servicios al programa.	A	33.3%	
c) Apreciación de los profesores del programa sobre el sistema de evaluación de la producción académica.	A	33.4%	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 18			
CARACTERÍSTICA 18. INTEGRALIDAD DEL CURRÍCULO			
El currículo contribuye a la formación en valores, actitudes, aptitudes, conocimientos, métodos, principios de acción básicos y competencias comunicativas y profesionales, de acuerdo con el estado del arte de la disciplina, profesión, ocupación u oficio, y busca la formación integral del estudiante, en coherencia con la misión institucional y los propósitos del programa.			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
a) Existencia de documentos que contengan las políticas y estrategias institucionales en materia de formación integral.	B	15.0%	El indicador b proporciona un criterio claro y tangible para evaluar la integralidad de evaluación y práctica y los indicadores a, c, e y f ayudan a formar una idea, mas no son determinantes.
b) Existencia de un sistema de créditos que responda a los lineamientos y al plan curricular establecido.	A	30.0%	
c) Evidencias en el proyecto educativo del programa alrededor de la formación en valores, conocimientos, actitudes y prácticas, de acuerdo con el estado del arte de la disciplina o profesión.	B	15.0%	
d) Existencia de actividades distintas a la docencia y la investigación dedicadas al desarrollo de habilidades para el análisis de las dimensiones ética, estética, filosófica, científica, económica, política y social de problemas ligados al programa, a las cuales tienen acceso los estudiantes. Porcentaje en créditos.	C	10.0%	
e) Existencia de criterios y mecanismos para el seguimiento y evaluación del desarrollo de las competencias definidas por el programa académico.	B	15.0%	
f) Apreciación de directivos, profesores y estudiantes sobre la calidad e integralidad del currículo.	B	15.0%	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 19			
CARACTERÍSTICA 19. FLEXIBILIDAD DEL CURRÍCULO			
El currículo es lo suficientemente flexible para mantenerse actualizado y pertinente, para ofrecer oportunidades que permitan a los estudiantes optar por otras experiencias de formación que correspondan con sus propios intereses, para ofrecer diversas estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación y para optimizar el tránsito de ellos por el programa y por la institución.			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
a) Existencia de políticas institucionales en materia de flexibilidad curricular.	B	13,6%	El currículo debe ser dinámico en el tiempo por lo que se le dio mayor peso al indicador d. los indicadores a, b, e y g no son imprescindibles para la flexibilidad del currículo.
b) Existencia de diversas estrategias de enseñanza y aprendizaje en las asignaturas del programa.	B	13,6%	
c) Movilidad estudiantil a través de convenios vigentes establecidos por la institución con otras instituciones nacionales e internacionales.	C	9,1%	
d) Existencia de procesos y mecanismos para la actualización permanente del currículo, para la evaluación de su pertinencia y para la incorporación de los avances en la investigación.	A	27,4%	
e) Existencia de mecanismos que faciliten diversos estilos y ritmos de aprendizaje y apoyo al trabajo independiente de los estudiantes del programa	B	13,6%	
f) Correspondencia de la flexibilidad curricular del programa con la de sus pares a nivel nacional e internacional.	C	9,1%	
g) Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la aplicación y eficacia de las políticas institucionales en materia de flexibilidad curricular y pedagógica.	B	13,6%	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 20			
CARACTERÍSTICA 20. INTERDISCIPLINARIEDAD			
El programa reconoce y promueve la interdisciplinariedad y estimula la interacción de estudiantes y profesores de distintos programas y de otras áreas de conocimiento.			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
a) Existencia de documentos que contengan las políticas y criterios institucionales en materia de interdisciplinariedad.	C	14,3%	El indicador b muestra evidencia concreta de la interdisciplinariedad. Los indicadores c y d no son imprescindibles para la interdisciplinariedad.
b) Existencia de espacios y actividades curriculares con carácter explícitamente interdisciplinario.	A	42,9%	
c) Evidencias sobre tratamiento de problemas del contexto a través de enfoques interdisciplinarios por parte de profesores y estudiantes.	B	21,4%	
d) Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la pertinencia y eficacia de la interdisciplinariedad del programa en el enriquecimiento de la calidad del mismo.	B	21,4%	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 21			
CARACTERÍSTICA 21. RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES DEL PROGRAMA			
Para la organización y actualización de su plan de estudios, el programa toma como referencia las tendencias, el estado del arte de la disciplina y los indicadores de calidad reconocidos por la comunidad académica nacional e internacional; estimula el contacto con miembros distinguidos de esas comunidades y promueve la cooperación con instituciones y programas en el país y en el exterior.			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
a) Existencia de documentos que contengan las políticas institucionales en materia de referentes académicos externos, nacionales e internacionales, para la revisión y actualización de planes de estudio.	A	25,0%	Los indicadores a, b y c son quienes evidencian que realmente el programa tiene relaciones nacionales e internacionales. Los indicadores d y e no son imprescindibles para la evaluación de la característica.
b) Evidencia de referentes académicos nacionales e internacionales que se han tomado para la revisión y actualización del currículo del programa.	A	25,0%	
c) Existencia de convenios suscritos y actividades de cooperación académica desarrolladas por el programa con instituciones y programas de alta calidad, acreditados por entidades de reconocida legitimidad nacional e internacional.	A	25,0%	
d) Existencia de Proyectos desarrollados en la institución como producto de la gestión realizada por directivos, profesores y estudiantes del programa, a través de su participación en actividades de cooperación académica gestionadas con miembros de comunidades nacionales e internacionales de reconocido liderazgo en el área del programa.	B	12,5%	
e) Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la incidencia de las relaciones de cooperación académica con distintas instancias del ámbito nacional e internacional en el enriquecimiento de la calidad del programa.	B	12,5%	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 22			
CARACTERÍSTICA 22. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE			
Los métodos pedagógicos empleados para el desarrollo de los contenidos del plan de estudios son coherentes con la naturaleza de los saberes, con las necesidades y los propósitos del programa y con el número de estudiantes que participa en cada actividad docente.			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
a) Existencia de documentos institucionales en los que se expliciten las metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas en el programa por asignaturas.	B	14,2%	Los criterios y estrategias de seguimiento así como la apreciación de los entes participantes del programa académico son importantes para la calidad del programa pues es la manera más efectiva y objetiva de mejorar y asegurar la calidad del programa académico.
b) Existencia de criterios y estrategias de seguimiento por parte del profesor al trabajo que realizan los estudiantes en las distintas actividades académicas con acompañamiento del profesor y de estudio independiente.	A	28,6%	
c) Grado de concordancia de los métodos de enseñanza-aprendizaje empleados para el desarrollo de los contenidos del plan de estudios del programa, con la naturaleza de los saberes y con las necesidades y propósitos del programa.	B	14,3%	
d) Apreciación de los estudiantes del programa sobre la correspondencia entre las metodologías de enseñanza aprendizaje que se emplean en el programa con el número de estudiantes y el desarrollo de los contenidos del plan de estudios.	B	14,3%	
e) Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la incidencia de las metodologías de enseñanza-aprendizaje que se emplean en el programa, en el enriquecimiento de la calidad de éste.	A	28,6%	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 23			
CARACTERÍSTICA 23. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES			
El sistema de evaluación de estudiantes de la institución y el programa incluye políticas y reglas claras, universales y equitativas de evaluación, y las aplica y evalúa teniendo en cuenta la naturaleza de las distintas actividades académicas.			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
a) Existencia de criterios, políticas y reglamentaciones institucionales en materia de evaluación académica de los estudiantes y divulgación de la misma.	A	33.3%	Los indicadores a y b son importantes porque se necesitan de criterios que regulen las evaluaciones que se efectúan por parte del profesor a los estudiantes ya que es una forma de controlar que el sistema de evaluación sea equitativo.
b) Existencia de criterios y procedimientos institucionales para la revisión y evaluación de los sistemas de evaluación académica de los estudiantes.	A	33.3%	
c) Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la correspondencia entre las formas de evaluación académica de los estudiantes con la naturaleza del programa y los métodos pedagógicos empleados para desarrollarlo.	B	16.7%	
d) Apreciación de los estudiantes acerca de la transparencia y equidad con que se aplica el sistema de evaluación académica.	B	16.7%	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 24			
CARACTERÍSTICA 24. TRABAJOS DE LOS ESTUDIANTES			
Los trabajos realizados por los estudiantes en las diferentes etapas del plan de estudios favorecen el logro de los propósitos del programa y el desarrollo de competencias, según las exigencias de calidad de la comunidad académica.			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
a) Grado de correspondencia entre el tipo de trabajos y actividades realizadas por los estudiantes con los propósitos del programa.	B	25.0%	Consideramos que la correspondencia entre los trabajos de los estudiantes y los propósitos del programa es un buen indicador para medir el rendimiento y capacidad de los estudiantes frente a los propósitos del programa y los indicadores de logro definidos.
b) Reconocimiento por parte de la comunidad académica nacional o internacional a los trabajos realizados por estudiantes del programa en los últimos cinco años que lo han merecido.	B	25.0%	
c) Apreciación de estudiantes sobre la claridad de las orientaciones del profesor para el desarrollo de los trabajos académicos.	B	25.0%	
d) Apreciación de profesores del programa sobre la correspondencia entre la calidad de los trabajos realizados por los estudiantes del programa con los indicadores de logro definidos para el mismo.	B	25.0%	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 25			
CARACTERÍSTICA 25. EVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA			
Existen criterios y procedimientos claros para la evaluación periódica de los propósitos, procesos y logros del programa, con miras a su mejoramiento continuo. Se cuenta para ello con la participación de profesores, estudiantes y graduados, considerando la pertinencia del programa para la sociedad.			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
a) Existencia de políticas institucionales en materia de evaluación y autorregulación del programa.	A	28.6%	Consideramos que sin la existencia de mecanismos de evaluación y autorregulación no se garantizaría la excelencia académica del programa, para lo cual, se requiere la participación de todos los entes de la Institución y el programa, especialmente de la unidad académica.
b) Existencia de mecanismos para el seguimiento, la evaluación y el mejoramiento continuo de los procesos y logros del programa, y la evaluación de su pertinencia para la sociedad, con participación activa de profesores, directivos, estudiantes y graduados del programa, y representantes del sector productivo.	A	28.6%	
c) Participación de profesores, estudiantes y graduados en la definición de metas en materia de docencia, investigación, extensión o proyección social y cooperación internacional, y en las decisiones ligadas al programa, a través de actividades desarrolladas por el programa.	B	14.3%	
d) Información sobre cambios específicos realizados en el programa, en los últimos siete años, a partir de los resultados de los procesos de evaluación y autorregulación del programa.	B	14.3%	
e) Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la incidencia de los sistemas de evaluación y autorregulación del programa en el enriquecimiento de la calidad de éste.	B	14.2%	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 26			
CARACTERÍSTICA 26. FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN			
El programa promueve la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo que favorece en el estudiante una aproximación crítica y permanente al estado del arte en el área de conocimiento del programa y a potenciar un pensamiento autónomo que le permita la formulación de problemas y de alternativas de solución.			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
a) Existencia de criterios, estrategias y actividades del programa, orientados a promover la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo en los estudiantes.	A	37,4%	Es importante que existan políticas bien definidas sobre investigación de los mecanismos de verificación de estos objetivos, que deben estar enmarcados dentro de las necesidades de desarrollo de la región y del país.
b) Existencia y utilización de métodos y mecanismos por parte de los profesores del programa para potenciar el pensamiento autónomo y la creatividad de los estudiantes.	B	18,8%	
c) Existencia y utilización de métodos y mecanismos por parte de los profesores del programa para que los estudiantes accedan de manera crítica y permanente al estado del arte en el área de conocimiento del programa.	B	18,8%	
d) Existencia y suficiencia de actividades académicas desarrolladas dentro del programa, en las que se analizan las diferentes áreas temáticas actuales de la investigación científica.	C	12,5%	
e) Apreciación de los estudiantes sobre la incidencia del programa en su formación para la investigación.	C	12,5%	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 27			
CARACTERÍSTICA 27. COMPROMISO CON LA INVESTIGACIÓN			
De acuerdo con lo definido en el proyecto institucional, el programa cuenta con un núcleo de profesores que dedica tiempo significativo a la investigación relacionada con el programa y articulada con la docencia y la extensión o proyección social.			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
a) Existencia de criterios y políticas institucionales en materia de investigación, y sobre la organización, los procedimientos y el presupuesto con que cuenta el programa para el desarrollo de proyectos de investigación.	A	16,7%	Importancia de las políticas institucionales en materia de investigación, lo cual repercute en el buen desarrollo y calidad del programa. Conveniente la articulación de la investigación con la docencia. Conveniente la participación de miembros del programa en programas nacionales de Ciencia y Tecnología.
b) Correspondencia entre el número y nivel de formación de los profesores investigadores del programa con la naturaleza, necesidades y propósitos del mismo.	A	16,7%	
c) Correspondencia entre el porcentaje de tiempo que los profesores dedican a la investigación, respecto a su tiempo total de dedicación académica, con la naturaleza de la institución y del programa.	A	16,7%	
d) Articulación de la actividad investigativa de los profesores del programa con sus actividades de docencia y de extensión o proyección social.	B	8,3%	
e) Existencia de grupos de investigación con proyectos en desarrollo con reconocimiento institucional o de Colciencias que han apoyado el programa en los últimos 5 años.	A	16,7%	
f) Participación de profesores y estudiantes en programas nacionales de investigación en ciencia y tecnología los últimos 5 años.	B	8,2%	
g) Evidencias de la producción en investigación de los profesores (número de publicaciones en revistas indexadas y especializadas, innovaciones y patentes obtenidas por profesores del programa.)	A	16,7%	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 28			
CARACTERÍSTICA 28. EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL			
El programa ha definido mecanismos para enfrentar académicamente problemas del entorno, promueve el vínculo con los distintos sectores de la sociedad e incorpora en el plan de estudios el resultado de estas experiencias.			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
a) Existencia de criterios y políticas institucionales y del programa en materia de extensión.	A	35,3%	Hay consenso sobre la importancia de la existencia y criterios y políticas institucionales para el desarrollo en materia de extensión como solución a problemas del entorno (empresa sociedad comunidad). Conveniente la existencia de cambios en el plan de estudios.
b) Existencia y utilización de mecanismos para la participación de directivos, profesores y estudiantes del programa en el estudio de problemas del entorno, y en la formulación de proyectos de extensión que contribuyan a su solución.	A	35,3%	
c) Incidencia que han tenido en el entorno los resultados de los proyectos de extensión desarrollados por el programa en los últimos 5 años.	C	11,8%	
d) Existencia de cambios en el plan de estudios, resultantes de experiencias relativas al análisis y propuestas de solución a los problemas del contexto.	B	17,6%	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 29			
CARACTERÍSTICA 29. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS			
El programa cuenta con recursos bibliográficos adecuados y suficientes en cantidad y calidad, actualizados y accesibles a los miembros de la comunidad académica, y promueve el contacto del estudiante con los textos y materiales fundamentales y con aquellos que recogen los desarrollos más recientes relacionados con el área de conocimiento del programa.			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
a) Existencia de criterios y políticas institucionales y del programa en materia de adquisición y actualización de material bibliográfico.	A	20.0%	Los recursos bibliográficos son fundamentales para el buen desarrollo del programa. Es deseable se mejore la apreciación sobre la calidad de los servicios de préstamo y consulta bibliográfica.
b) Existencia y utilización de estrategias orientadas a incentivar el uso de material bibliográfico por parte de los estudiantes.	A	20.0%	
c) Correspondencia entre la naturaleza y propósitos del programa con la pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el programa para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas.	B	10.0%	
d) Adquisiciones de libros, revistas especializadas, bases de datos y suscripciones a publicaciones periódicas, relacionados con el programa académico, en los últimos cinco años.	A	20.0%	
e) Utilización del material bibliográfico por parte de profesores y estudiantes.	A	20.0%	
f) Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la disponibilidad y calidad de los servicios de préstamo y consulta bibliográfica.	B	10.0%	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 30			
CARACTERÍSTICA 30. RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN			
En los procesos académicos, los profesores y los estudiantes disponen de recursos informáticos y de comunicación, los cuales son suficientes, actualizados y adecuados según la naturaleza del programa y el número de usuarios.			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
a) Existencia de criterios y políticas institucionales y del programa, en materia de adquisición y actualización de recursos informáticos y de comunicación.	A	25.0%	Hay un consenso general sobre la necesidad de equipos de cómputo actualizados y en cantidad suficiente para cubrir las necesidades del programa (por ello el indicador a es imprescindible).
b) Correspondencia entre la naturaleza y los propósitos del programa con la pertinencia, actualización y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas.	A	25.0%	
c) Utilización de los recursos informáticos disponibles para el programa por parte de profesores y estudiantes del programa.	A	25.0%	
d) Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la pertinencia, actualización y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa.	B	12.5%	
e) Apreciación de estudiantes y profesores sobre el acceso efectivo y oportuno a los recursos informáticos institucionales y del programa.	B	12.5%	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 31			
CARACTERÍSTICA 31. RECURSOS DE APOYO DOCENTE			
El programa, de acuerdo con su naturaleza y con el número de estudiantes, cuenta con recursos de apoyo para el desarrollo curricular tales como talleres, laboratorios, equipos, medios audiovisuales, sitios de práctica, estaciones y granjas experimentales, los cuales son suficientes, actualizados y adecuados.			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
a) Correspondencia entre la dotación, adecuación y pertinencia de los laboratorios con la naturaleza del programa y el número de estudiantes que los requieren.	A	40.0%	Importante para el programa notar la falta de material suficiente para el número de estudiantes.
b) Correspondencia entre la cantidad y calidad de los medios audiovisuales con la naturaleza del programa y el número de estudiantes que los requieren.	A	40.0%	
c) Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la dotación y utilización de laboratorios, talleres, campos de práctica y ayudas audiovisuales.	B	20.0%	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 32			
CARACTERÍSTICA 32. POLÍTICAS, PROGRAMAS Y SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO			
Los servicios de bienestar universitario son suficientes, adecuados y accesibles, son utilizados por profesores, estudiantes y personal administrativo del programa y responden a una política integral de bienestar universitario definida por la institución.			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
a) Correspondencia entre la oferta de bienestar de la Universidad y las políticas en materia de bienestar contenidas en el Proyecto institucional.	A	35%	Son imprescindibles las políticas y los medios para la implementación de las mismas dentro de los cuales hace parte la participación de los miembros del programa. Los indicadores c y d son aspectos más subjetivos.
b) Participación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa en los programas, los servicios y las actividades de bienestar institucional.	A	35%	
c) Apreciación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo sobre la contribución que los programas, los servicios y las actividades de bienestar han hecho a su desarrollo personal.	C	12%	
d) Apreciación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo sobre la contribución que los programas, los servicios y las actividades en materia de bienestar han hecho a la calidad académica del programa.	B	18%	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 33			
CARACTERÍSTICA 33. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA			
La organización, administración y gestión del programa favorecen el desarrollo y la articulación de las funciones de docencia, investigación, extensión o proyección social y la cooperación internacional. Las personas encargadas de la administración del programa son suficientes en número y dedicación y poseen la formación requerida para el desempeño de sus funciones.			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
a) Existencia de lineamientos para la organización, administración y gestión del programa que favorezcan el desarrollo y articulación de las funciones de docencia, investigación, extensión y la cooperación interinstitucional.	A	25,0%	Los primeros 3 indicadores van ligados estrictamente llevándonos a una funcionalidad completa de la característica, siendo los 3 últimos ítems recomendables sin ser determinantes. Es importante que los mecanismos estén claramente establecidos y que sean correspondientes con la misión y visión. Sin embargo, no necesariamente deben los integrantes de la comunidad tener la misma apreciación.
b) Correspondencia entre la organización, administración y gestión del programa con los fines de la docencia, la investigación, la extensión y la cooperación interinstitucional en el programa.	A	25,0%	
c) Correspondencia entre la formación y experiencia de quienes orientan la administración y gestión del programa con las funciones asignadas.	A	25,0%	
d) Apreciación de directivos y profesores del programa sobre la coherencia entre la organización, administración y gestión del programa, y los fines de la docencia, la investigación, la extensión y la cooperación interinstitucional en el programa.	C	8,4%	
e) Apreciación del personal administrativo del programa sobre la claridad de las funciones encomendadas, y sobre la articulación de sus tareas con las necesidades y propósitos del programa.	C	8,3%	
f) Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la eficiencia y eficacia de los procesos administrativos en el programa.	C	8,3%	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 34			
CARACTERÍSTICA 34. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN			
El programa cuenta con mecanismos eficaces de comunicación interna y con sistemas de información claramente establecidos y accesibles a todos los miembros de la comunidad académica.			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
a) Existencia y utilización de sistemas y mecanismos eficaces que faciliten la comunicación y el registro de información al interior del programa.	A	23,1%	Aunque la comunicación es muy útil para la calidad del programa, es claro que es muy importante que estén bien establecidos sistemas de información adecuados que permitan garantizar la calidad.
b) Existencia de estrategias y medios de comunicación que se utilizan para mantener debidamente informados a todos los miembros de la comunidad académica.	A	23,1%	
c) Correspondencia entre los sistemas de información con las necesidades del programa.	A	23,1%	
d) Existencia de mecanismos que garanticen la confiabilidad y actualización de la información académica de estudiantes y profesores.	A	23,1%	
e) Apreciación directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo sobre la eficacia de los sistemas de información y de los mecanismos de comunicación horizontal y entre niveles jerárquicos.	C	7,6%	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 35			
CARACTERÍSTICA 35. DIRECCIÓN DEL PROGRAMA			
Existe orientación y liderazgo en la gestión del programa. Las reglas de dicha gestión están claramente definidas y son conocidas por los usuarios.			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
a) Existencia de documentos institucionales que definan las funciones de los encargados de la dirección del programa.	A	28,5%	A través de una reglamentación clara, la gestión del programa puede ser encaminada al establecimiento de unas metas claves de calidad.
b) Conocimiento de las reglas para la dirección del programa por parte de directivos, profesores y personal administrativo.	A	28,6%	
c) Apreciación de profesores, estudiantes y personal administrativo del programa sobre la capacidad de orientación académica que imparten los directivos del programa y sobre el liderazgo que ejercen.	B	14,3%	
d) Apreciación de los profesores del programa sobre los espacios de participación que ofrece la dirección del programa para definir metas del programa.	B	14,3%	
e) Apreciación de profesores y estudiantes sobre la eficacia de los consejos y comités relacionados con la gestión del programa.	B	14,3%	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 36			
CARACTERÍSTICA 36. PROMOCIÓN DEL PROGRAMA			
La institución y el programa, al realizar sus actividades de promoción, hacen pública su oferta educativa con transparencia y veracidad, y cumplen con las normas legales establecidas para tal fin.			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
a) Existencia de criterios y políticas institucionales para la divulgación y la promoción del programa.	B	27,3%	Aunque la promoción del programa es útil para demostrar la calidad, no es un aspecto imprescindible para demostrar su calidad.
b) Correspondencia entre las estrategias de promoción y divulgación del programa con la naturaleza, realidades y realizaciones del mismo.	A	54,5%	
c) Apreciación de profesores, estudiantes y personal administrativo sobre la transparencia y veracidad de la información que transmiten los medios de promoción del programa	C	18,2%	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 37			
CARACTERÍSTICA 37. INFLUENCIA DEL PROGRAMA EN EL MEDIO			
En el campo de acción del programa, éste ejerce una influencia positiva sobre su entorno, en desarrollo de políticas definidas y en correspondencia con su naturaleza y su situación específica; esta influencia es objeto de análisis sistemático.			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
a) Existencia de políticas y criterios institucionales que evidencian el compromiso de la academia con las necesidades locales, regionales y nacionales.	A	33,3%	Las políticas que busquen satisfacer las necesidades básicas locales, regionales y nacionales son trascendentes. Se hace necesario buscar estrategias para garantizar las políticas. Medir el impacto garantiza que las políticas y las estrategias funcionen correctamente.
b) Existencia y utilización de estrategias en el programa orientadas a ejercer influencia sobre el medio.	A	33,3%	
c) Existencia y utilización de estrategias para analizar el impacto del programa en el medio.	B	16,7%	
d) Impacto que el programa ha ejercido en el medio local, regional, nacional o internacional.	B	16,7%	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 38			
CARACTERÍSTICA 38. SEGUIMIENTO DE LOS GRADUADOS			
El programa hace seguimiento de la ubicación y de las actividades que desarrollan los graduados y se preocupa por verificar si esas actividades corresponden con los fines de la institución y del programa.			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
a) Existencia de mecanismos de seguimiento de la ocupación y ubicación profesional de los graduados del programa.	A	42.9%	La correlación permite establecer una conexión entre la ocupación y el perfil del egresado, y un mecanismo óptimo de seguimiento es el que permite medir esta coherencia. Los indicadores garantizan una buena apreciación.
b) Correlación existente entre la ocupación y ubicación profesional de los graduados y el perfil de formación del programa.	A	42.9%	
c) Apreciación de los graduados sobre la eficacia de los mecanismos de seguimiento del programa.	C	14.2%	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 39			
CARACTERÍSTICA 39. IMPACTO DE LOS GRADUADOS EN EL MEDIO SOCIAL Y ACADÉMICO			
Los graduados del programa son reconocidos por la calidad de la formación que reciben y se destacan por su desempeño en la disciplina, profesión, ocupación u oficio correspondiente.			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
a) Vinculación laboral de graduados del programa a los sectores social, tecnológico, económico o político.	A	33,3%	El egresado del programa debe ser profesional integral y con capacidad de desenvolverse en todos los sectores.
b) Vinculación de los graduados del programa a comunidades académicas reconocidas, asociaciones científicas, profesionales, en el ámbito nacional o internacional.	B	16,7%	
c) Reconocimiento de la calidad de los graduados, a través de resultados en evaluaciones externas, distinciones y reconocimientos significativos por su desempeño.	B	16,7%	
d) Apreciación de empleadores sobre el desempeño de los graduados del programa.	A	33,3%	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 40			
CARACTERÍSTICA 40. RECURSOS FÍSICOS			
El programa cuenta con una planta física adecuada y suficiente para el desarrollo de sus funciones sustantivas y de bienestar y ésta recibe uso y mantenimiento adecuados.			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
a) Existencia de documentos que expresen las políticas institucionales en materia de uso de la planta física, en relación con las necesidades del programa.	B	13,0%	Es necesario establecer parámetros para el uso adecuado de espacios y equipos. El sitio de trabajo debe ser adecuado para estimular el desarrollo académico e investigativo. Es necesario proveer espacios modernos y actualizados mediante un proceso de planeación dinámica para garantizar calidad en el aprendizaje y normas de seguridad. Es fundamental que los actores institucionales sepan sobre las necesidades de sus labores.
b) Calidad de los espacios físicos del programa: aulas, laboratorios, sitios de estudio, salas de cómputo, oficinas, sitios para la investigación, auditorios y salas de conferencias, cafeterías, baños, servicios, espacios destinados al bienestar en general.	A	26,1%	
c) Utilización de aulas, laboratorios, sitios de estudio, salas de cómputo, oficinas, sitios para la investigación, auditorios y salas de conferencias, cafeterías, baños, servicios, espacios destinados al bienestar en general.	B	13,0%	
d) Existencia de planes y proyectos en ejecución para la conservación, expansión, mejoras y el mantenimiento de la planta física para el programa, de acuerdo con las normas técnicas respectivas.	B	13,0%	
e) Relación entre las áreas disponibles en aulas y laboratorios y el número de estudiantes del programa.	C	8,8%	
f) Apreciación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa sobre la adecuación de las características de la planta física a los requerimientos de su labor.	A	26,1%	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 41			
CARACTERÍSTICA 41. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA			
El programa dispone de recursos presupuestales suficientes para funcionamiento e inversión, de acuerdo con su naturaleza y propósitos.			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
a) Existencia de documentos e informes sobre origen, monto y distribución de los recursos presupuestales institucionales y de la Unidad Académica destinados a atender las necesidades del programa.	A	35,3%	Los indicadores b y c son fundamentales para orientar la gestión y consecución de recursos por parte del programa. Para proyectar presupuesto de necesidades y gastos. Estas apreciaciones hacen parte de una visión integral por parte de directivos y profesores sobre el manejo o desarrollo del programa.
b) Existencia de documentos e informes sobre la distribución porcentual en la asignación presupuestal institucional y de la Unidad Académica para actividades de docencia, investigación, proyección social, bienestar institucional e internacionalización del programa.	A	35,3%	
c) Porcentaje de los ingresos (institucionales y de la UAA) que se dedican a la inversión en el programa.	C	11,8%	
d) Apreciación de directivos y profesores sobre la suficiencia de los recursos presupuestales (institucionales y de la unidad académica) de que se dispone para el programa.	B	17,6%	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 42			
CARACTERÍSTICA 42. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS			
La administración de los recursos físicos y financieros del programa es eficiente, eficaz, transparente, y se ajusta a las normas legales vigentes.			
	CATEGORÍA	PESO	JUSTIFICACIÓN
a) Existencia de documentos en los que se evidencie la planeación y la eficiencia y eficacia en la ejecución de planes en materia de manejo de los recursos físicos y financieros, en concordancia con el tamaño y la complejidad de la institución y del programa.	A	40.0%	Fundamental para administrar eficientemente los recursos.
b) Existencia de criterios y mecanismos para la ejecución y seguimiento del presupuesto y para la asignación de recursos físicos y financieros para el programa.	A	40.0%	Fundamental el indicador b para establecer prioridades en la administración de los recursos así como el indicador c para toma de decisiones y clima organizacional.
c) Apreciación de directivos y profesores del programa sobre la eficiencia, eficacia y transparencia en la asignación y administración de los recursos físicos y financieros para el programa.	B	20.0%	